

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, José Luis Martínez González, Sergio del Campo Estaún y Antonio Cantó García del Moral, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre extracción y venta de coral rojo.

Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 629/2013, de 2 de agosto, por el que se regula la pesca del coral rojo, su primera venta y el procedimiento de autorización para la obtención de licencias para su pesca, tiene por objeto regular el ejercicio de la pesca del coral rojo (*Corallium rubrum*), en aguas bajo soberanía o jurisdicción española, con excepción de las aguas interiores, así como el procedimiento de autorización para la obtención de las correspondientes licencias para su pesca. En su anexo I ("delimitación de zonas en las que se permite la pesca de coral rojo en aguas exteriores y número máximo de autorizaciones") se establece que, en Cataluña, concretamente en las "aguas situadas frente al litoral de la provincia de Girona, desde la línea E/W de Arenys de Mar hasta la frontera francesa", el número máximo de autorizaciones es de 12.

Sin embargo, un reciente informe científico (Garrabou J., Linares C., Montero-Serra I., et al. (2017): "Informe sobre el estado de las poblaciones de coral rojo (*Corallium rubrum*) en las aguas de Cataluña", *Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació, Generalitat de Catalunya*) considera que el 90% de las poblaciones de coral en estas aguas, tanto interiores como exteriores, están en un estado de conservación crítico.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué criterios técnicos ha seguido el Gobierno para conceder estas autorizaciones?
2. ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno el reciente "Informe sobre el estado de las poblaciones de coral rojo (*Corallium rubrum*) en las aguas de Cataluña" del *Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació* de la *Generalitat de Catalunya* para la concesión de estas autorizaciones?

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Sergio del Campo Estaún

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Antonio Cantó García del Moral

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos